



“En el año 2007 el XBRL se extenderá a todo el mercado financiero español”



Florez anunció que Madrid acogerá entre los días 16 y 19 de mayo la 13ª Conferencia Internacional XBRL.

Federico Flórez, director de procesos y sistemas de Información del Banco de España, anunció en el Foro Intereconomía/Software AG que “en 2006 las entidades financieras tendrán que enviar al Banco de España sus informes mediante XBRL, y durante 2007 este estándar se extenderá al resto del mercado financiero”.

El CIO de la CNMV, Francisco Javier Nozal, también subrayó las ventajas de XBRL como una herramienta de gestión de la información financiera. La Agencia Tributaria, a través de su subdirector

general adjunto, Fernando de Pablo, señaló que “su organización tiene un claro compromiso con este nuevo estándar, pero de momento no impondrá a su clientes el reporte de información bajo este estándar”. Eliseo Sánchez, consejero delegado de Telefónica Soluciones, apuntó que “la implantación del XBRL será rápida porque ofrece a las empresas beneficios inmediatos”. Carlos Fernández, subdirector general de Informa, apuntó que “XBRL elimina las ambigüedades en el tratamiento de la información ya que es un lenguaje bien definido”.